



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/11/11-00  
ACTA 1107/07/06/2021

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando CAA/012/2021 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo, en el cual remite Dictamen referente a la propuesta de Calendario Académico - Primer Periodo Académico 2021 de carreras de grado de la FP-UNA.

Que la Comisión una vez analizado la propuesta sugiere cuanto sigue:

- La aprobación de la propuesta 1 presentada por la Dirección Académica, solamente, el Desarrollo del Primer Periodo Académico 2021.
- Solicitar la aprobación con la incorporación en la Propuesta 1, desde el 8 al 13/11/2021, después del periodo correspondiente al Segundo Examen Parcial, una *semana para las actividades académicas con el fin exclusivo de que cada docente pueda realizar con sus respectivo alumnos la revisión de la corrección del Segundo Examen Parcial y retroalimentación de contenidos*. Esto implicaría ajustar la propuesta 1 moviendo una semana hacia adelante las actividades planificadas en dicha propuesta.
- Sugerir que la Comisión de Asuntos Académicos continúe con el análisis y debate sobre las diferentes particularidades presentadas en la Propuesta 1 para poder encontrar recomendaciones y consensuadas entre todos los actores y así dar continuidad al desarrollo de los mismos en un tiempo prudencial con el acompañamiento de la Dirección Académica.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**21/11/11-01** APROBAR el dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, detallado en el exordio precedente.

**21/11/11-02** ENCOMENDAR a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, a continuar con el análisis de las diferentes particularidades presentadas en la Propuesta 1, con el acompañamiento de la Dirección Académica.

**21/11/11-03** COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente